

Lima, 4 de noviembre de 2014

Oficio P.O. N°0202-2014-2015-CEM/CR

Señorita doctora
ANA ETHEL JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros
Presente

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°3898/2014-CR, mediante el cual se "Propone establecer el marco legal especial que regule la actividad minera aluvial, con la finalidad de lograr su promoción, formalización y fiscalización, generando una actividad extractiva sostenible, responsable con el medio ambiente y con la sociedad", a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,




RUBEN COA AGUILAR
Presidente
Comisión de Energía y Minas

RCA/NOVEDad.

Edificio Víctor Raúl Huidobro de la Torre 3er. Piso, Oficina N° 309 Lima
Teléfono 311-7786 Central 311-7773 Anexo 7786

RENSA
RECIBIDA

2014 NOV - 7 AM 10:05

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA